

05.11.2020 ZZ - 605

O 5 ENE 2021 TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

	DEPART. AUDITORIA DEPART. V.O.P., U. y.T.	DEPART	SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	SUB. DEP. E. CUENTAS	SUB. DEP. C. CENTRAL	DEPART. CONTABIL	DEP.T.R. Y REGISTRO	JURÍDICO
			1					
_		_						
				am e		100		

EF.POR \$	
MPUTAG	*****
MPUTAC	
-	makes with the subscript of the subscript of
EDUC.DTO	
	The second second
	The state of the s

REFRENDACION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Nº 512, DE 2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO, 0 4 DIC 2020

EXENTO Nº 455

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196, el artículo 3 de la Ley N° 19.880, el artículo 24 de la Ley N° 18.482, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 512, de 2019; 53 y 108, ambos de 2020,

DECRETO:

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 512, de 2019, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Iquique, para el año 2020, en los siguientes términos:

11.-







"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2020 de la Empresa Portuaria Iquique, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

PRESUPUESTO DE CAJA 2020

SUBT	<u>ÍTEM</u>	ASIG	<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES DE \$
			INGRESOS	19.699,0
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	15.533,5
	01		Venta de Bienes y Servicios	11.306,6
	02		Canon y/o Peajes	4.226,9
02			RENTA DE INVERSIONES	46,0
04			VENTA DE ACTIVOS	3.494,1
	42		Activos Financieros	3.494,1
07			OTROS INGRESOS	546,6
	79		Otros	546,6
11			SALDO INICIAL DE CAJA	78,8
			GASTOS	19.699,0
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.311,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	4.408,5
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	242,3
_	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	242,3
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	242,3
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.314,3
	31		Transferencias al Sector Privado	7,7
	34		Transferencias al Fisco	9.114,7
		001	Impuesto a la Renta D.L. Nº 824, de 1974	21,4
		002	Impuesto a la Renta D.L. Nº 2.398, de 1978	37,8
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. Nº 825, de 1974	1.873,2
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. Nº 1.263, de 1975	3.500,0
		005	Otros Impuestos	3.682,3
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	191,9
40			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	326,7
	40		Intereses de la Deuda Interna	326,7
		002	Deuda no Fiscal	326,7
31			INVERSIÓN REAL (2)	30,0
	55		Proyectos de Inversión	30,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	2.700,0
	80		Compra de Títulos y Valores	2.700,0
50			AMORTIZACIONES	1.252,9
	91		Amortizaciones Internas Deuda no Fiscal	1.252,9
		002	Largo Plazo	1.252,9
90			SALDO FINAL DE CAJA	112,7

GLOSAS:

(1) Dotación máxima de personal: 50 (incluye 13 vigilantes).

⁽²⁾ Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24.

II.- **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Iquique para el año 2020, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADO DE RESULTADOS 2020

DENOMINACIÓN	MILLONES \$
Ingresos de actividades ordinarias	13.123,5
Materias primas y combustibles utilizados	(30,2)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.513,0)
Gastos por depreciación y amortización	(2.065,5)
Otros gastos varios de operación	(2.734,3)
Costos financieros de actividades financieras y no financieras	(650,1)
Ingresos procedentes de inversiones	46,3
Diferencia de cambio	(603,9)
Otros ingresos distintos de los de operación	746,5
Ganancias, antes de impuestos	6.319,3
Gasto por impuesto a las ganancias	(3.665,8)
Ganancia	2.653,5".

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHIL

MINISTRO

LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS MINISTRO DE ECONOMÍA,

MENTO Y TURISMO

MINITERIO DE ECONOMIA FOMENTO P

IGNACIO BRIONES ROJAS MINISTRO DE HACIENDA

GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
RANSPORTETELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento Saluda atte. A Usted

ALEJANDRO WEBER PÉREZ

Subsecretario de Hacienda